

LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EQUAL:

¿QUÉ HEMOS APRENDIDO EN MATERIA DE
IGUALDAD DE LA 1^a CONVOCATORIA DE
EQUAL?

Vitoria-Gasteiz, 14 de diciembre 2006



CONTENIDOS

1. CONTEXTO DEFINICIÓN DOTACIÓN FINANCIERA
2. INTEGRACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA UAFSE
3. INTEGRACIÓN EN LOS PROYECTOS
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INTERMEDIA
4. RECOMENDACIONES: LA TRANSFERENCIA



CONTEXTO

LEGISLACIÓN Y NORMATIVA: Tratado de Ámsterdam y Reglamentos FF.EE.

ESTRATEGIA DUAL: Medidas Específicas Y Mainstreaming de Género

ESTRATEGIA EUROPEA POR EL EMPLEO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PARA 2010 { tasa de empleo global UE: 70%;
tasa de empleo femenina: >60%;
servicios de atención para menores

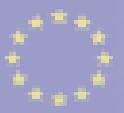
DEFINICIÓN

“El principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres supone garantizar la participación de las mujeres en el mercado de trabajo en condiciones de equidad, combatiendo la segregación horizontal y vertical.” (CP 1^a)

“(...) principio clave y transversal de las políticas de la UE al que los Fondos Estructurales deben contribuir. Supone hacer frente a las situaciones de desigualdad por razón de sexo, mediante la integración en todos los planes de trabajo de un análisis de sus causas y la incorporación de mecanismos eficaces para luchar contra las mismas.” (PIC 2^a)

DOTACIÓN FINANCIERA

Eje 4, Ayuda FSE: 1^a Convocatoria: 68,8 millones de € (31%)
2^a Convocatoria: 84,9 millones € (33%)



INTEGRACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA UAFSE

(1^a Convocatoria)

FUNCIONAMIENTO INTERNO: Formación a la Estructura de Apoyo y a la Autoridad de Gestión

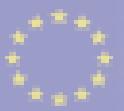
SEGUIMIENTO:

- ❖ Funcionamiento ADs: entidad responsable de velar por su cumplimiento
- ❖ Informes de seguimiento

EVALUACIÓN INTERMEDIA: Análisis implementación en proyectos

ACTIVIDAD TEMÁTICA :

- ❖ Baremo solicitudes Acción 3 (público)
- ❖ Guía “La perspectiva de género en proyectos Equal de inserción”
- ❖ Recopilación buenas prácticas proyectos Eje 4, programa nacional
- ❖ Co-liderato del Grupo Europeo de Igualdad, programa transnacional
- ❖ Catálogo de productos de igualdad de género



INTEGRACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA UAFSE

(2^a Convocatoria)

DOCUMENTOS DE PROGRAMACIÓN:

- de principio transversal a principio básico:
 - ✓ funcionamiento interno y capacitación de la AD
 - ✓ entidades expertas en los procesos de toma de decisiones
- integrado en la definición de todas las áreas temáticas
- redefinición de las medidas del Eje 4

BAREMACIÓN: principio valorado desde varias perspectivas

- como principio propio
- en su relación con el resto de principios
- en su integración en todas y cada una de las fases del proyecto
 - (análisis y diagnóstico; actuaciones en el programa nacional y transnacional; sistemas de seguimiento y evaluación)

ACTIVIDAD TEMÁTICA: Grupo Temático y Plataforma Europea



DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN

- ➔ interpretación del principio:
de la exclusión a la discriminación por razón de sexo
- ➔ calidad de datos del diagnóstico:
de los datos desagregados por sexo...al análisis diferencial de
la situación de mujeres y hombres y sus causas
- ➔ integración en los objetivos:
de objetivos "estancos" de igualdad a objetivos estratégicos
- ➔ medidas de acompañamiento:
de las carencias a las barreras
- ➔ especificidades por áreas temáticas:
la múltiple discriminación, la adaptabilidad ¿de quién?



DESARROLLO

composición y capacitación de la AD

- ❖ presencia de entidades/personas especializadas
- ❖ formación interna

toma de decisiones

- ❖ de la participación consultiva de entidades expertas a la ejecutiva
- ❖ de la responsabilidad única a la compartida

organización del trabajo

de los grupos de trabajo a los grupos estratégicos

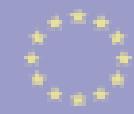
transversalidad y coordinación: compromiso y flujos de información

selección de personas beneficiarias

del acceso de la mujer a la igualdad de género en las actuaciones

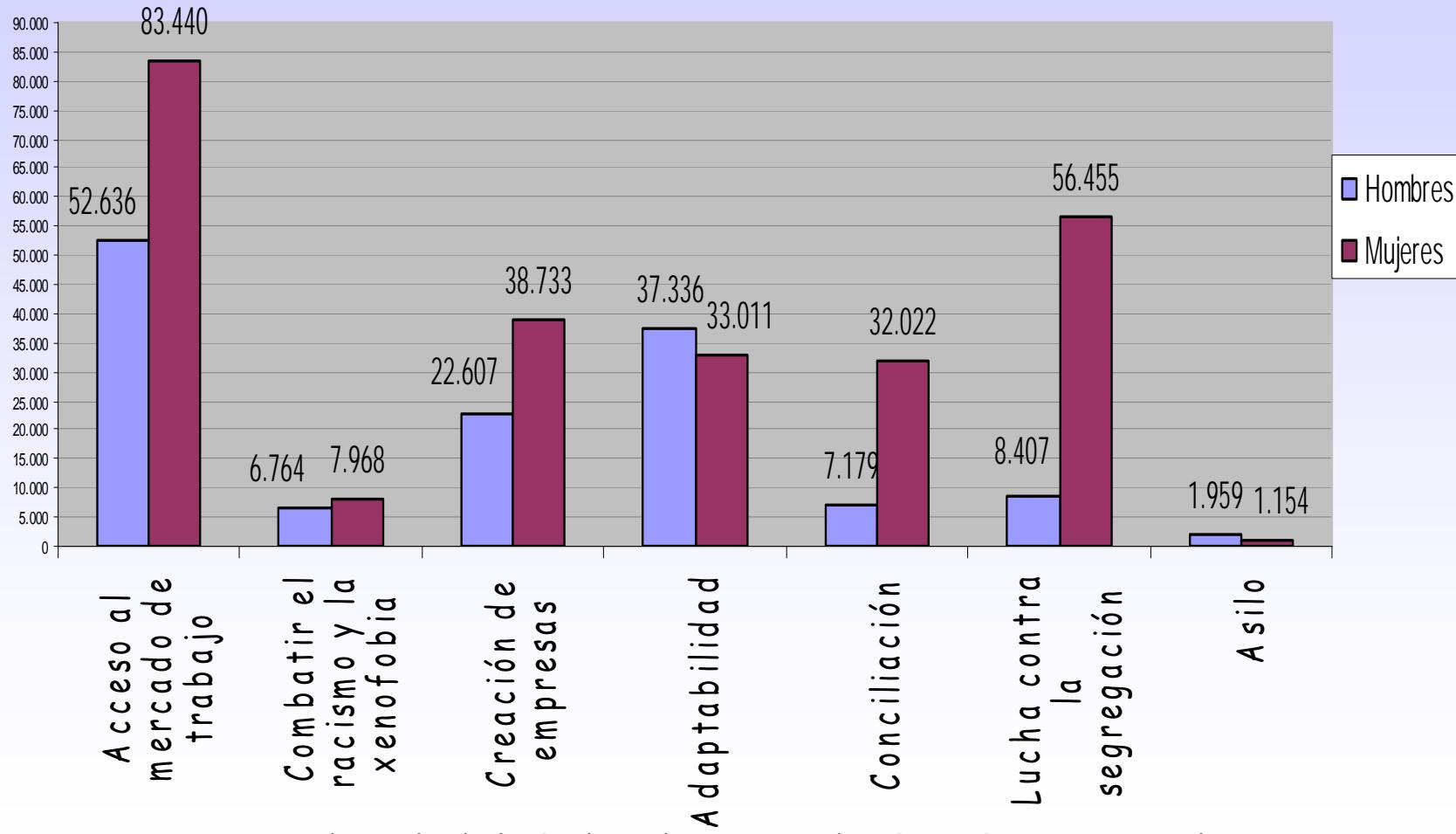
seguimiento, control y evaluación

del nº de mujeres al impacto a favor de la igualdad de género



ALGUNOS DATOS DE EJECUCIÓN... (1^a Convocatoria)

Personas beneficiarias por áreas temáticas

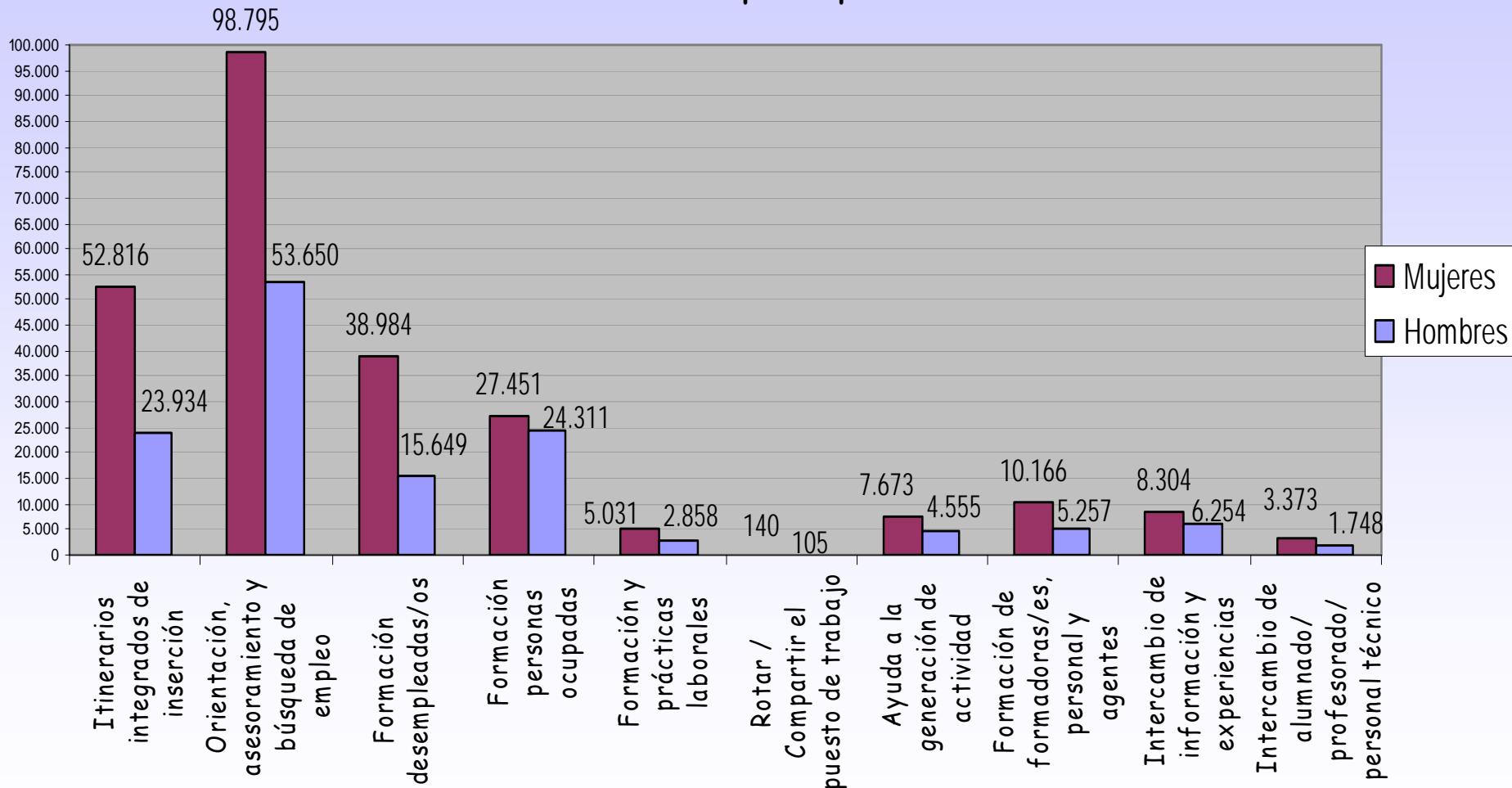


Fuente: Actualización de la Evaluación Intermedia, ECOTEC, Anexo 1, Pág.. 12.

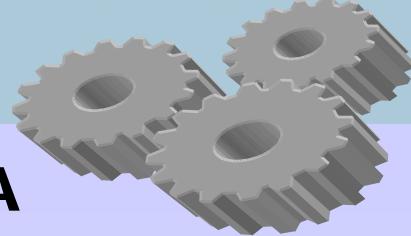
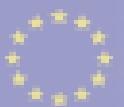


... SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS

Personas beneficiarias por tipo de actuaciones



Fuente: Actualización de la Evaluación Intermedia, ECOTEC, Anexo 1, Pág.. 14.



RECOMENDACIONES: LA TRANSFERENCIA

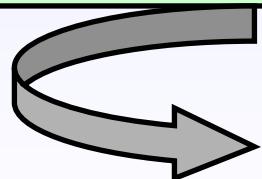
Transferencia y difusión focalizada

Transferencia de buenas prácticas

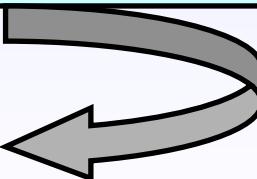
- ➔ integración del principio en la buena práctica: diseño/desarrollo/resultados
- ➔ impacto de género de la transferencia

Creación de redes temáticas

- ➔ el problema de desigualdad de la red desde el género y las actuaciones
- ➔ composición de la red con expertas/os en género
- ➔ impacto de género de las actuaciones



Ambas



- ➔ capacitación y cambios en el funcionamiento de entidades (objeto de la transferencia) a favor de la igualdad
- ➔ seguimiento de las actuaciones



EZKERRIK ASKO!

¡MUCHAS GRACIAS!